



87047

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA POLEA TENSORA DE LAS CORREAS DE MAQUINAS DE HILATURA", a favor de D. José Piqué Martí y D. Antonio Serra Casellas, de nacionalidad española, domiciliados en Menresa (Barcelona), Paseo del Rio, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Se describe, en este Modelo de utilidad, una polea tensora de las correas que accionan los husos en máquinas de hilatura, cuya robusta construcción la hace enteramente apta para las velocidades a que están sometidos tales accionamientos, estando dotada de rodamientos a bolas y dispositivos de protección contra el polvo y las borras, tan perjudiciales en todos los mecanismos rotatorios de las máquinas de hilatura.



Aunque considerada en sí misma, la labor de las poleas tensoras en las máquinas de hilatura, no es muy dura y por ello hasta el presente se habían dedicado a tales menesteres, cualquier tipo de disco de madera o metal de descuidada fabricación, es un hecho que tanto las elevadas velocidades a que giran los elementos de transmisión que controlan, como las condiciones reinantes en su alrededor, (funcionamiento continuado, borras, polvos y vibraciones) contribuyen a un rápido desgaste de las mismas, descentrándose y aumentando progresivamente las pérdidas de potencia por rozamiento, agravadas cuando, por efecto del mismo polvo y fibras desprendidas de la hilatura, se atascan los rodamientos, causando un percance a la transmisión.

La polea que se describe en ésta memoria, resuelve todos aquellos inconvenientes, en primer lugar porque siendo su construcción totalmente metálica, su duración es ilimitada; por tener rozamiento, más bajas aún a causa de la continua lubricación que reciben sus elementos móviles y estando protegida contra el polvo, las borras y la suciedad, sus fallos son prácticamente imposibles.

Esencialmente consiste, dicha polea, en un eje sostenido por bolas que permiten el giro dentro de un manguito fijo a la carcasa de la máquina; uno de los extremos del eje posee la polea propiamente dicha, en tanto que el otro está en contacto con una cámara en la que se dispone la grasa para la constante lubricación. La precisión de las distintas partes, permite un centrado riguroso de la polea giratoria, evitándose vibraciones y desgastes prematuros.

El dibujo que se adjunta, representa a título de ejemplo



plo explicativo una polea realizada de acuerdo con las características del presente Modelo.

5 En dicho dibujo se representa una sección longitudinal de la polea, mostrando las distintas partes constitutivas del mecanismo giratorio y de la parte estática de la misma.

10 Según tal dibujo, -1- es el eje de giro de la polea -2- propiamente dicha, la cual va montada sobre un anillo-3- entrado a presión sobre el propio eje -1- y dotado, como el anillo -4- dispuesto en el otro extremo de -1-, de unos rebajes que, en correspondencia con los practicados en un manguito exterior -5- fijo a la bancada de la máquina, procuran sendos caminos de rodadura para los conjuntos de bolas -6- constitutivas de los rodamientos.

15 En el extremo correspondiente al anillo -4-, el manguito fijo -5- presenta un obturador -7- dotado de un orificio central -8- que pone en comunicación la recámara -9- constituida por el propio manguito -5- y un tapón -10- roscado a él, con el eje -1- y sus rodamientos, asegurando la lubricación correcta de éstos, la grasa reservada en la recámara -9-.

20 La plancha -11- calada al cuerpo fijo -5- y de diámetro algo menor que la polea -2-, protege del polvo y la borra el extremo -3- del eje de giro, tanto como el espacio hueco interno de la propia polea, resultando el conjunto móvil completamente cerrado y seguro.

25 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la polea descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

30 N O T A

Se reivindica como objeto de este registro por Mode-

12 ABR



lo de utilidad:

87047

1.- Una polea tensora de las correas de máquinas de hilatura, caracterizada por constar de un manguito fijo a la bancada de la máquina, en el interior del cual puede girar el eje sustentador de la propia polea, con intermedio de bolas alojadas en rebajes practicados en dicho manguito, en correspondencia con otros labrados en sendos anillos extremos entrados a presión sobre aquel eje y por presentar en uno de los extremos del propio manguito, una cámara cerrada por una placa taladrada y un tapón roscado, en la que se dispone el lubricante del conjunto móvil, quedando dispuesta, calada exteriormente al mismo manguito, una lámina obturadora de la oquedad de la polea, para total protección del conjunto contra polvos y borras.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA POLEA TENSORA DE LAS CORREAS DE MAQUINAS DE HILATURA".


Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, doce de abril de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. José Piqué Martí y  
D. Antonio Serra Casellas,

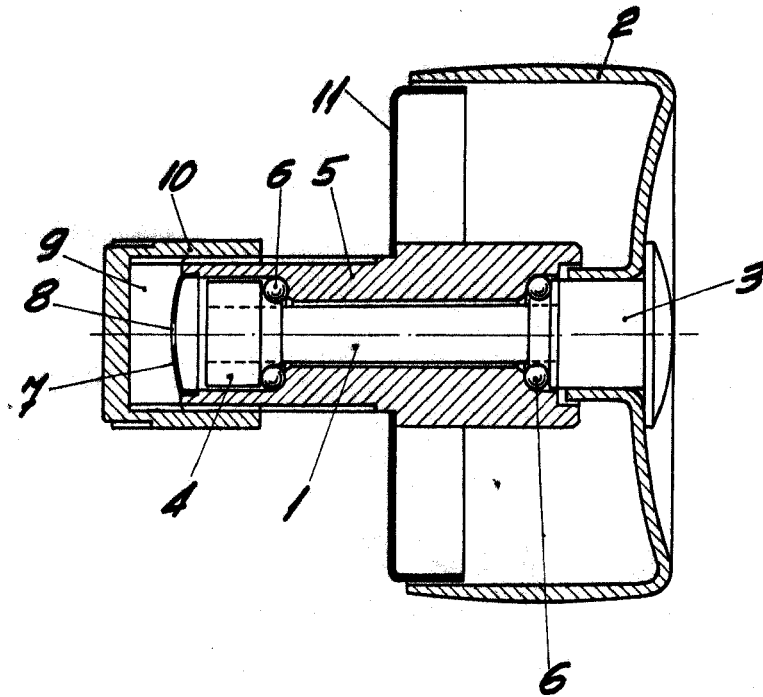
L. DURAN  
P. P.

12 ABR 1951



87046

87047



BARCELONA, 12 ABRIL DE 1951

L. DURAN

P.P. U.



ESCALA VARIABLE